



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: José Gaos y la ampliación metodológica en Historia de las ideas

Autor: Fernández de Amicarelli, Estela

Forma sugerida de citar: Fernández, E. (1990). José Gaos y la ampliación metodológica en Historia de las ideas. *Cuadernos Americanos*, 2(20), 19-33.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año IV, núm. 20, (marzo-abril de 1990).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY - NC - ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licences/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

JOSE GAOS Y LA AMPLIACION METODOLOGICA EN HISTORIA DE LAS IDEAS

Por *Estela* FERNÁNDEZ DE AMICARELLI
CONICET-CRICYT, MENDOZA, ARGENTINA

LA HISTORIA DE LAS IDEAS ES un campo de estudio en el que se produce el descubrimiento de la Historia como camino para la consolidación del sujeto latinoamericano, condición de posibilidad del filosofar mismo. En este sentido, Arturo Andrés Roig señala que la importancia de esta disciplina "le ha venido del hecho de que surgió y se desarrolló como una de las tantas formas culturales de autoafirmación de nuestros pueblos".¹

En este marco se comprende la discusión gaosiana en torno a la "filosofía del mexicano". En su propuesta el objeto de esa filosofía, es decir, el mexicano mismo, es considerado no como una esencia susceptible de contemplación y descripción, sino como un *problema*. El método apropiado para el tratamiento del tal objeto no puede ser entonces otro que el histórico-existencial del planteamiento y resolución de los problemas de la circunstancia mexicana concreta, capaz no sólo de pensarla sino también de transformarla.

Si bien Gaos parte del circunstancialismo de Ortega, su interpretación se funda en una radicalización del historicismo por la cual la Historia es recreación del pasado y creación del presente y del futuro. Esto es posible merced a la mediación y presencia del sujeto en el método propuesto por el autor.

Un aporte metodológico interesante es la revisión de la noción de "fuente" para una Historia de las ideas, que resulta ampliada por Gaos hasta permitir la incorporación en dicha categoría de todo tipo de expresión de ideas que pueda ser conocida por el his-

¹ Arturo Andrés Roig, "La 'Historia de las ideas' y sus motivaciones fundamentales", en *Revista de Historia de las ideas* (Quito), 4 (1983), p. 153.

toriador. Entre todas las fuentes posibles Gaos destaca la primacía de los documentos escritos o "textos" propiamente dichos; éstos son "directos" cuando manifiestan, sin más mediaciones, el pensamiento del narrador, e "indirectos" cuando en el documento el autor refiere ideas u opiniones ajenas. Pero además de las escritas, Gaos considera como fuentes las expresiones orales de ideas que, como en el caso anterior, pueden ser también "directas" o "indirectas". En tercer lugar, el filósofo español extiende la noción de fuente a todo tipo de "documento": "No sólo los 'diplomáticos'. La más sencilla carta familiar, el más humilde 'documento' doméstico, puede ser expresión de ideas, quizá apenas conscientes para quienes las expresan de esta misma manera, pero no por ello menos efectivas y operantes en la circunstancia doméstica o familiar".² Por último, el concepto examinado incluye otras formas de expresión no textuales: ". . . tampoco se excluyen los 'monumentos', ni siquiera los desprovistos de toda inscripción. También ellos son expresión de ideas. . . bien que se trate de una expresión muy peculiar y por ello requeridora de una hermenéutica no menos peculiar".³

En estos párrafos hacen su aparición por vez primera categorías de análisis que el autor profundizaría años más tarde en su obra *De la filosofía*.

Es así como Gaos presenta el esbozo del concepto de "universo discursivo" o totalidad organizada del pensamiento humano, que ha alcanzado el nivel de la expresión no sólo escrita sino también oral o, al menos, como palabra interior. Efectivamente, en la concepción gaosiana las fuentes de la Historia de las ideas abarcan toda manifestación discursiva, pasada, presente o futura, textual o no textual.

Dentro del horizonte amplio del "universo discursivo" los textos son manifestaciones concretas de una determinada sociedad en una época dada; de allí la supremacía que los textos poseen en su calidad de fuentes. Pero la noción de "fuente", generalmente restringida al texto o documento escrito, se profundiza hasta rescatar otras formas expresivas que no han alcanzado cristalización textual y que podemos considerar como discursos meramente posibles (expresión oral, pensamiento no expresado verbalmente) o que sólo

² José Gaos, *En torno a la filosofía mexicana*, México, Alianza editorial, 1980, p. 26.

³ *Ibid.*, p. 26.

podemos conceptualizar como "textos" en un sentido muy amplio del término ("documentos domésticos", "monumentos desprovistos de inscripción"). Esto abre la posibilidad metodológica de acceder a determinadas voces que, por una situación de marginalidad social, no han logrado formalizarse textualmente. Además, la inclusión de los documentos familiares y de los monumentos, utensilios y, en general, el mundo de los objetos creados y usados por el hombre en el ámbito de la vida diaria, permite incorporar como fuente de la historia la cotidianidad misma, a través de sus formas expresivas, textuales y no textuales.

Finalmente, la distinción entre formas "directas" e "indirectas", propias tanto de la expresión oral como textual, nos lleva a la consideración de las fuentes no como configurando un discurso sino como un "sistema de discursos", organizado desde la perspectiva peculiar que le confiere su autor, y provisto de un grado de "referencialidad discursiva", esto es, un sistema donde están presentes discursos otros o "referidos", introducidos en el discurso del narrador.

Valentin Voloshinov define el discurso referido como "el discurso dentro del discurso, enunciado dentro del enunciado y, al mismo tiempo, discurso acerca del discurso y enunciado acerca del enunciado".⁴ Se trata de una operación verbal en la cual un enunciado es extraído de su contexto original para ser incorporado a otro. De este modo, dos contextos, con ubicación espacio-temporal o social distinta y con posiciones axiológicas diversas, interactúan dentro de la misma estructura semántica.

Así, la distinción gaosiana entre expresión "directa" e "indirecta" de ideas nos pone frente al fenómeno de la referencialidad discursiva como verdadera unidad de sentido, con respecto a la cual el enunciado monológico aislado es una mera abstracción. Gaos define la expresión "directa" de las ideas como aquella propia "de quien así las esté dando a conocer a un historiador"; la forma "indirecta" es la "de ideas anteriores o ajenas de quien así las esté dando a conocer a un historiador —al que se las dará a conocer aquél sólo por medio de las actuales suyas".⁵ La expresión indirecta de ideas aparece claramente como un discurso referido, incorporado en el propio y organizado a partir de un horizonte de comprensión particular, diverso del autoral pero mediatizado por éste. Esto mues-

⁴ Valentin Voloshinov, *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1976, p. 143.

⁵ José Gaos, *op. cit.*, p. 25 ss.

tra hasta qué punto en la realidad social el lenguaje siempre implica interacción entre dos o más sujetos.

A continuación, Gaos señala la posibilidad de distinguir tres etapas en la metodología propuesta: invención de textos, análisis y síntesis textuales y articulación de la historia.

En el primer momento el historiador procede a la selección de las fuentes, tomando a éstas en toda la amplitud que hemos señalado; dicha selección opera a partir de una axiología prediscursiva que incluye los intereses particulares del autor y su perspectiva ideológica propia, de modo que la tarea selectiva puede ser considerada como una auténtica "invención" de los textos. En el análisis, el historiador entabla un diálogo con las ideas estudiadas, su sujeto y su circunstancia, sin desprenderse de la propia subjetividad y con el imperativo de ser consciente de ella y de estar dispuesto a modificar su punto de vista si así lo impone el nuevo saber; este análisis se completa con la elaboración de una estructura dinámica, que es la parcela de historia estudiada, es decir, la síntesis. El último momento es el de la articulación, síntesis de grado superior, en que el historiador reconstruye la historia a partir de una categorización por él determinada.

En su conjunto, el método gaosiano remite a lo que el autor ha llamado la "dialéctica entre hechos e ideas", por la cual, si bien los hechos no se reducen a las meras ideas —como pretende el idealismo histórico—, tampoco son absolutamente independientes de ellas —posición sustentada por las corrientes "sustancialistas". En realidad todo hecho posee un sentido otorgado, elaborado desde una comprensión del mundo estructurada y orgánica, que funciona como *a priori* histórico de toda interpretación posible. "La explicación o comprensión de las ideas por el resto de la realidad de que forman parte, implica una selección de esta masa de materiales, hecha con sujeción a un principio valorativo".⁶ La Historia de las ideas se organiza siempre desde un sistema axiológico previo que determina lo ideológico del discurso, esto es, el modo como el historiador se inserta como sujeto en el discurso histórico que construye.

La presencia ineludible del sujeto en toda Historia y en toda Filosofía de la historia trae aparejada una profunda crítica a la noción de objetividad. Gaos hace notar cómo la tesis de la indepen-

⁶ José Gaos, "O'Gorman y la idea del descubrimiento de América", en *Filosofía mexicana de nuestros días*, México, Imprenta Universitaria, 1954.

dencia de los hechos en relación con las ideas que los hombres se formulan sobre ellos, tan obvia en apariencia, conduce al historiador a extraer la norma metodológica de atenerse a los hechos y prescindir de las ideas. Sin embargo, en la base de este método y de la tesis que lo inspira hay también una determinada "idea", un fondo filosófico, que no es otro que el propio de la concepción sustancialista dominante en la tradición ideológica de Occidente, según la cual la realidad se integra de sustancias inmutables, objetivas e independientes de los sujetos que las piensan. "Tal objetividad es la verdad de los hechos que, por lo mismo que los hechos la poseen independientemente de los sujetos, éstos no pueden hacer más que descubrirla en y con los hechos mismos".⁷

Frente a la concepción de la verdad como algo que está en las cosas a la espera de que venga alguien a develarla, el planteo gaosiano muestra la ligazón íntima existente entre el problema de la verdad y la cuestión del horizonte de comprensión histórico desplegado por el sujeto. Pero es necesario, al mismo tiempo, evitar el error teórico contrario consistente en reducir los "hechos", la "verdad", a las ideas, en un idealismo al estilo hegeliano. El procedimiento metodológico correcto se funda en el hecho de que, para el historiador, en tanto sujeto empírico, no existe otro modo de acercamiento a los hechos si no es a través de las ideas, profundamente históricas, en que los hechos se dan.

La presencia de la subjetividad está señalada de diverso modo en los tres momentos del método propuesto por el autor.

En el primer momento, como hemos comentado, la participación del sujeto es determinante, hasta el punto de que los textos o documentos son "inventados" por el historiador. La "invención" de los textos corresponde a un momento predialéctico del quehacer historiográfico, en el cual el historiador selecciona los *data* que considera historiables, es decir, merecedores de entrar en la Historia. Con ellos construye un sistema o "totalización" que, paradójicamente, no es totalizadora, pues tiene como punto de partida aquella selección previa que supone el olvido o la negación de los datos relegados. Ahora bien, esta negación puede ser de distinta índole: puede tratarse de una mera negación nihilizadora por la cual se desconoce un aspecto de la realidad histórico-social, o bien puede ocurrir que se realice una negación dialéctica por la cual los datos no seleccionados se encuentran de algún modo integrados en

⁷ *Ibid.*, p. 244.

la totalización construida. En el primer caso el olvido cumple una función ideológica, en cambio, en el segundo obedece a la necesidad metodológica de organizar el discurso histórico a partir de una jerarquización de los *data*. Del modo en que se ejerza la negación depende, en último término, la legitimidad de la "reconstrucción" histórica realizada; legitimidad que no debe confundirse nunca con "objetividad" y pues ésta, en sentido estricto, no existe, ya que la totalidad resultante es puesta *a priori* por el sujeto en el acto mismo de la selección.⁸

Es posible, además, señalar un segundo momento negador que resulta del olvido respecto de la naturaleza misma de la selección realizada, y que se descubre fácilmente en la atribución de objetividad absoluta a los *data* seleccionados. En la explicación gaosiana esta instancia corresponde a la elaboración de la *síntesis* histórica, que sigue inmediatamente al análisis histórico, del que apuntaremos algunas consideraciones todavía, y forma con él el segundo momento del método gaosiano. Por obra de la síntesis o reconstrucción de la estructura dinámica de la parcela de historia estudiada "las distintas ideas o datos presentan afinidades y discrepancias que las unen y separan en distintos grupos: éstos presentan a su vez relaciones de condicionamiento de unos por otros".⁹

En cuanto al análisis, momento intermedio entre la invención de los textos y la elaboración de la síntesis, Gaos sostiene que se centra en el estudio no sólo de un objeto o tema sobre el cual el texto versa, sino también de un sujeto que se expresa a través de determinadas ideas. En relación con la problemática ya apuntada del discurso referido, puede afirmarse que el "sujeto de las ideas" es incorporado en el discurso del historiador de las ideas (discurso que refiere) como discurso referido, produciéndose así una interacción entre dos sujetos separados en el tiempo y en el espacio. Toda Historia de las ideas implica entonces la introducción de un discurso —otro, es decir, la inclusión en una estructura discursiva dada de un enunciado que posee autonomía semántica y sintáctica y que funciona del siguiente modo: por una parte, deja intacto el contexto que lo incorpora (el discurso del autor), al mismo tiempo que dialoga (afirma, niega, tergiversa, polemiza, etc.) con él.

Es en el marco de lo que Voloshinov llama "lenguaje interno"

⁸ Cf. Arturo Andrés Roig, *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, México, FCE, 1981.

⁹ José Gaos, *En torno a la filosofía mexicana*, p. 284 ss.

—que está socialmente codificado y referido a un sujeto social y no individual— donde se recibe, comprende y evalúa el habla del otro —también sujeto social. Se trata de una recepción activa que supone una interpretación del discurso del otro y la preparación de una respuesta. De este modo se establece una relación dinámica entre el contexto autoral y el discurso referido, relación que Gaos expresa en estos términos: "...se suele tomar los textos como fuentes de conocimiento exclusivamente de los respectivos 'objetos': las ideas constitutivas del *tema* del texto del caso. Pero todo texto, cualquiera sea su objeto, es, además, fuente de conocimiento, en alguna medida, de su 'sujeto': el autor y sus circunstancias, integrantes de las circunstancias de las ideas".¹⁰ Queda así planteada la problemática de la Historia de las ideas y de la Filosofía de la Historia como un diálogo entre sujetos que interactúan, dentro de un texto, a partir de horizontes culturales y sociales distintos.

El método gaosiano no puede llevar sino a la convicción de la imposibilidad de aplicar seriamente la norma de despojarse de aquellos factores subjetivos para captar los hechos en su objetividad. "El imperativo de despojarse de ideas preconcebidas y prejuicios, no se diga simpatías y antipatías, es imposible de cumplir: equivaldría a despojarse de la propia personalidad, y sin ella difícil le sería enfrentarse con la historia al historiador, que habría dejado de existir como ser humano".¹¹ ¿Cuáles son entonces los imperativos válidos que deben orientar la tarea del historiador o del filósofo?: "Los imperativos no pueden ser sino: enriquecerse todo lo posible en saber y pensar; afrontar con lo que se sepa y piense la historia. . . pero esforzarse por tener la conciencia más cabal posible de lo sabido y pensado con que se la afronta; y estar en conciencia resuelto a cambiar de manera de pensar. . . hasta donde lo imponga el nuevo saber. . .".¹²

En este planteo creemos encontrar un aspecto fundamental del pensamiento gaosiano, a saber, la capacidad de volver críticamente sobre sí para dirigir una sospecha a los fundamentos del propio discurso. A partir del reconocimiento de la imposibilidad de abandonar el horizonte axiológico desde el cual como sujetos históricos preguntamos, la búsqueda de los imperativos válidos para la construcción de toda interpretación supone el cuestionamiento acerca

¹⁰ *Op. cit.*, p. 28.

¹¹ *Ibid.*

¹² *Op. cit.*, p. 29.

de la legitimidad del *a priori* del cual se parte. Efectivamente, la elaboración de una Historia de la Filosofía o de una Filosofía de la Filosofía, que tenga por objeto el pensamiento hispanoamericano del pasado con vistas al del presente y del futuro, requiere como condición *sine qua non* la constitución de un sujeto que se afirme a sí mismo como valioso.¹³ De donde es posible señalar el pensamiento gaosiano como un lugar de recomienzo de la filosofía, en que se produce la afirmación de un "nosotros", el hombre hispanoamericano, con valor programático y como sujeto del propio pensar.

Como hemos visto, la Historia de las ideas aparece en Gaos como una forma cultural de autoafirmación del sujeto latinoamericano y como camino conducente a la filosofía mexicana, en particular, e hispanoamericana, en general. En este sentido, la cuestión de la posibilidad de la filosofía mexicana se resuelve en la exigencia de constituir un sujeto que se valore a sí mismo como sujeto histórico. Dentro de este contexto, el tema de la necesidad de revisar los principios metodológicos y axiológicos a partir de los cuales ese sujeto mira hacia el pasado, resulta de gran interés, pues aun un discurso pretendidamente latinoamericanista puede basarse en una afirmación de sí mismo que podemos considerar ilegítima.

Efectivamente, no se niega que la posibilidad de todo conocimiento se funde en un acto valorativo previo; al contrario, esto es precisamente lo que Gaos enfatiza al colocar a la subjetividad como punto de partida de toda interpretación de la historia. Lo gnosológico tiene su condición de posibilidad en un acto de afirmación de determinados valores, intereses, afectos, acto que genera un horizonte de comprensión a partir del cual se media la realidad y se constituye toda objetividad. Pero esta mediación de lo objetivo por lo subjetivo no tiene la misma validez en todos los casos, y el im-

¹³ Cf. Arturo Andrés Roig, *op. cit.*, p. 11: ". . . aparece precisamente entendida la normatividad de la filosofía cuando Hegel en su *Introducción a la historia de la filosofía* se plantea el problema del Comienzo de la filosofía y de su historia'. Allí nos dice que tiene un comienzo concreto, es decir, histórico, en la medida en que el sujeto filosofante 'se tenga a sí mismo como valioso absolutamente'. . . y que. . . 'sea tenido como valioso el conocerse a sí mismo'. Afirmaciones ambas de un sujeto que no implican una reducción a la mera subjetividad, en cuanto que el individuo lo es en la medida en que se reconoce a sí mismo en lo universal y en cuanto la filosofía necesita (*rüssen*), además, de la forma concreta de un pueblo (*die konkrete Gestalt eines Volkes*)'.

perativo de ser capaz de revisar críticamente aquello sabido o pensado, a partir de lo cual se afrontan los "hechos", y de resolverse a modificar los "puntos de vista", supone el problema de la legitimidad del "nosotros" fundante. Como veremos luego, sólo un sujeto empírico (y no una abstracción ontologizante), y que asume la historicidad tanto propia como de los otros sujetos sociales, puede legitimar el comienzo de un pensar con carácter liberador.

Ahora bien, la cuestión de la validez y de los límites del sujeto gaosiano solicita una discusión que afrontaremos en otro lugar. Pero más allá de las debilidades del planteo del autor, la presencia del cuestionamiento sobre la legitimidad de todo saber representa la posibilidad misma de superación de las propias contradicciones y silenciamientos.

En la medida en que el sujeto que historiza las ideas asume los imperativos legítimos, "hay un progreso *espiral*, intelectual y afectivo y volitivo, del historiador en relación con la historia".¹⁴ Si adoptamos como herramienta metodológica la distinción entre dos posibles dialécticas,¹⁵ una discursiva, esto es, la elaboración de un discurso que explica la "realidad" a partir de la selección de los *data* y su posterior organización, y otra dialéctica real, concebida como el proceso histórico mismo que, en su devenir, obliga a repensar los hechos y a elaborar el discurso, podemos concluir que la producción simbólica puede realizarse sobre la base del ocultamiento de algún aspecto de la realidad social o bien puede procurarse aproximarse a ésta, ejerciendo cierto grado de crítica y autocrítica e intentando que la dialéctica discursiva se acerque a los procesos históricos para permitir su irrupción en este nivel. A partir entonces de la distinción señalada diremos que el "progreso en espiral" alude a la posibilidad de una aproximación permanente a la dialéctica real, que permita desmontar y corregir las totalizaciones ocultantes en que el discurso pueda caer, a la luz de la historicidad concreta de los hechos y de la conflictividad que ellos generan. Semejante "progreso" se relaciona además con la necesidad de superar los sucesivos "olvidos" que cada presente ha ejercido y ejerce respecto de los distintos pasados. Se trata, en definitiva, de resolver dialécticamente la tradición intelectual latinoamericana preo-

¹⁴ José Gaos, *En torno a la filosofía mexicana*, p. 29.

¹⁵ Cf. Arturo Andrés Roig, "Propuestas metodológicas para la lectura de un texto", en *Revista del IDIS* (Universidad de Cuenca), núm. 11 (1984).

cupada por "deshacerse del pasado" y "rehacerse según un presente extraño" para "en vez de deshacerse del pasado, practicar con él una *Aufhebung*. . .; y en vez de rehacerse según un presente extraño, rehacerse según el pasado y el presente más propios, con vistas al más propio futuro".¹⁶ Gaos formula así la exigencia de elaborar una Filosofía de la Historia a partir de una conciencia histórica que no ejerza el olvido ante ciertos hechos del pasado, y ante los grupos humanos que han promovido tales hechos, sino que asuma la propia historia como único modo de proyectarse en una utopía para sí, es decir, con una apertura hacia el futuro como el lugar de la novedad histórica. Pues, si bien lo humano en general se caracteriza por la experiencia de la contingencia y futuridad, esta experiencia se potencia al máximo en el caso del hombre latinoamericano, "porque las naciones hispanoamericanas representan en la historia de la cultura universal un caso nuevo".¹⁷

El último momento del método gaosiano es la elaboración de "una síntesis de grado superior, una síntesis de la síntesis de los resultados de los análisis, en una narración seguida, única, a través de su articulación", en la cual "el historiador integra todos los puntos. . . en un todo que resulta, en definitiva, explicable o comprensible por la concurrencia de todas sus partes con él: la Historia endereza cada parte, hacia el todo".¹⁸ En la confección de esta totalización de grado superior es de fundamental importancia la organización de los *data* que realiza el historiador. Si partimos del hecho de que la historia vivida posee una estructura y una dinamicidad propias, es evidente que las mismas resultan destruidas por la selección previa llevada a cabo por el historiador desde un determinado *a priori*. La Historia es, de este modo, desarticulación de la historia, pero es también rearticulación a partir de determinados criterios selectivos. La Historia "necesita reconstruir, rearticular, la historia, prescindiendo de lo omitido entre lo seleccionado, soldando directamente los cabos de lo seleccionado. La más obvia manifestación de esta reconstrucción o rearticulación de la historia por la Historia es la división de aquella por ésta en edades, épocas, períodos".¹⁹ Tal periodización se realiza por medio de determinados conceptos que Gaos denomina "categorías".

¹⁶ José Gaos, *op. cit.*, p. 140.

¹⁷ *Op. cit.*, p. 176.

¹⁸ *Op. cit.*, p. 33.

¹⁹ *Op. cit.*, p. 34.

Las categorías son los instrumentos conceptuales a partir de los cuales se organiza un determinado discurso; poseen prioridad respecto de los demás conceptos y funcionan como posibilitantes del pensar y de su expresión discursiva. Se originan en un determinado ámbito de la realidad, pero luego se generalizan y se aplican en otros terrenos. "En los dominios de la historia se presenta aquella tendencia como imperialismo de las categorías autóctonas de una parte de la historia sobre otras partes de ésta".²⁰ Es decir, la atribución de categorías extraídas de la historia europea a los procesos latinoamericanos es una expresión de imperialismo, pues supone, en definitiva, la incorporación de las historias nacionales en la llamada "Historia universal". Que se trata de un procedimiento claramente ideológico, lo demuestra el hecho de que encierra una concepción de la historia del país o países en cuestión como desprovista de sustantividad suficiente para desplegar un proceso histórico peculiar, comprensible por medio de categorías propias. De allí que toda forma de "imperialismo de las categorías" dependa, en última instancia, de una Filosofía de la Historia construida desde una voluntad de dominio. "De hecho, el mentado imperialismo lo ha ejercido hasta hoy la historia europea en la Historia hecha por los europeos —y por los coloniales mentales de los europeos. . . — y lo ha ejercido como dependencia del más radical imperialismo de la Filosofía de la Historia y de la Cultura hecha por los europeos".²¹

²¹ El mencionado imperialismo tiene su origen en la idea de que México, en particular, e Hispanoamérica, en general, carecen de una doble originalidad: en las ideas, el pensamiento o la filosofía, por una parte, y en la Historia de tales ideas, pensamiento o filosofía, por otra. Esta segunda falta de originalidad radicaría en la incapacidad para articular la Historia de las ideas mexicanas (o hispanoamericanas) a partir de categorías originales, fundadas en la propia historicidad y más allá del modelo europeo de la Historia. La importancia de una categorización propia se revela en el hecho de que demostrando la falsedad de esta supuesta carencia de originalidad, se prueba inmediatamente la falsedad de la primera imputación. Las peculiaridades estructurales y dinámicas de las ideas mexicanas (o hispanoamericanas) portan una originalidad que sólo puede apreciarse desde la formulación de categorías autóct-

²⁰ *Ibid.*

²¹ *Op. cit.*, p. 35.

tonas y originales. Es decir, la peculiaridad en las ideas y en los procesos históricos se revela a la luz de un tratamiento histórico también peculiar (a partir de categorías peculiares).

Se trata de mostrar hasta qué punto las categorías de análisis elegidas no pueden ser ajenas a la realidad histórico-cultural analizada. La exigencia de una reformulación de las categorías manifiesta el paso de una visión estática (como carente de historicidad) a una visión dinámica de América Latina, y supone como consecuencia necesaria la reformulación del sujeto que enuncia el discurso: ya no puede ser el europeo o el colonial del europeo, vale decir, el americano que tiene sus ojos puestos en Europa, sino que se trata de *otro* sujeto histórico y social que semantiza la misma realidad pero desde postulados distintos, para lo cual es necesario proponer categorías nuevas.

Ahora bien, un sistema simbólico es un conjunto estructurado de signos que han recibido un significado segundo y una carga valorativa determinada, y que se organizan a partir de conceptos categoriales fundamentales o básicos. Entonces, las categorías que configuran un sistema simbólico no solamente designan una realidad, sino que además encierran un valor normativo y axiológico, vale decir, poseen naturaleza ideológica, y esto en dos sentidos: en primer lugar, representan un determinado programa —y la exigencia de pensar nuestra realidad a partir de categorías originales se relaciona, de este modo, con el propósito de consolidar una filosofía hispanoamericana—, y, en segundo lugar, ejercen distintos modos de ocultamiento o manifestación respecto de la realidad social o nacional. Por lo cual la utilización de categorías foráneas implica un grado de encubrimiento de las peculiaridades de las sociedades latinoamericanas y de justificación del estado de cosas existente; por el contrario, la formulación de categorías autóctonas puede conducir al planteamiento de la necesidad de una crítica o una reversión de la realidad descubierta.

La propuesta de formulación de categorías propias se vincula, finalmente, con la voluntad de elaborar un discurso que no esté al servicio de la deshistorización del hombre americano como carente de sustantividad propia, y conduce al proyecto de inversión de la Filosofía de la Historia imperial, cuyo prototipo se encuentra en Hegel y su concepción de América como el lugar de un vacío histórico. En este sentido, las condiciones que ha de cumplir un discurso filosófico propio pueden resumirse en la necesidad de "una filosofía o un filosofar elaborado sobre un sistema categorial que

coincida con una temporalidad desde la cual nuestro hombre se sienta responsable de su hacerse y su gestarse".²²

La exigencia de categorías autóctonas viene a señalar una dirección en cuanto al problema del origen de todo sistema categorial. El mismo puede surgir de un *a priori* puesto por el sujeto, o bien puede originarse a partir de la elaboración de una experiencia histórica, es decir, *a posteriori*. Gaos se inscribe en la línea trazada por Dilthey con su crítica del sistema categorial kantiano, cuyo *apriorismo* condiciona la naturaleza trascendental del sujeto que postula tales categorías.

La crisis de la noción de "sujeto" ha conducido a desmontar los supuestos kantianos y a replantearse la tabla clausurada y estrictamente formal de las categorías, así como también la exacerbación de la contraposición entre forma y contenido postulada por Kant. Ahora bien, el cuestionamiento a la filosofía trascendental se inicia en el pensamiento de Hegel con el despertar de la noción de historicidad y con la nueva comprensión de la subjetividad como resultado de un proceso dialéctico en el que se supera la dicotomía kantiana entre forma y contenido. Sin embargo, en la crisis del *apriorismo* kantiano, Dilthey representa un hito fundamental, cuya importancia radica en la afirmación de un sujeto creador concebido no como Espíritu absoluto, esto es, como un "nosotros" universal y necesario, sino como histórico, contingente y empírico.

La crítica de Dilthey, asumida por Gaos, se dirige al supuesto kantiano de la independencia del pensamiento, con sus categorías formales, respecto de la multiplicidad de sensaciones. El historicista alemán afirma que en lo que Kant llama "intuición" ya operan procesos mentales tales como diferenciar, estimar grados, unir, separar. Estos procesos constituyen para Dilthey el campo del "pensar tácito"; actúan en la formación de las percepciones y luego son la base de la abstracción propia del pensamiento discursivo. Así, las categorías formales son abstraídas de aquellas funciones lógicas primarias y no deducidas *a priori* del pensamiento discursivo.

La propuesta diltheyana se dirige a ensanchar el planteamiento de Kant con respecto a las condiciones históricas del conocimiento humano, pero tomando como punto de partida un sujeto concebido como unidad estructural de sentimiento, ideas y volición, y no como un yo puramente intelectual y abstracto. Dilthey ataca la división tajante entre materia y forma o intuición y pensamiento, y

²² Arturo Andrés Roig, "Categorías y temporalidad para un filosofar latinoamericano", 1987 (mecanografiado).

afirma que en la percepción, junto con los materiales sensibles, se impone la forma en que éstos han de ser ordenados por la conciencia. La elaboración de la percepción comienza inmediatamente y a partir de la materia: "la índole de los contenidos sensibles condiciona la forma de abarcarlos conjuntamente".²³ No se nos da una materia sin forma que luego es informada; la forma es abstraída de la materia misma.

A partir de una definición de las categorías en general,²⁴ Dilthey distingue las categorías formales o lógicas, que se aplican a todos los objetos de conocimiento, y las categorías materiales o reales, exigidas por la índole de los objetos y distintas según se apliquen al dominio de las ciencias del espíritu o de la naturaleza. Las primeras resultan de la abstracción y se desarrollan en el plano discursivo como explicitación de las representaciones que se inician en la percepción. "Son un percibirse de grado superior, que constata pero no construye *a priori*. Aparecen ya en nuestro pensamiento primario y se hacen valer después en una etapa superior. Constituyen las condiciones formales tanto del comprender como del conocer, tanto de las ciencias del espíritu como en las de la naturaleza".²⁵

Las categorías materiales (duración, significado, desarrollo, estructura, etcétera) tampoco son construidas *a priori*, sino extraídas o "explicadas" de la vivencia misma. Son modos de relación inferidos a partir de la vida; como ésta no es una realidad acabada sino un proceso histórico en desarrollo, la tabla de las categorías reales permanece siempre abierta y sujeta a ampliaciones.

De este modo Dilthey reivindica el origen empírico de las categorías: el pensar y las experiencias sólo "explican" las conexiones que contiene la vida misma. El conocimiento es posible porque en la experiencia vital están contenidas todas las relaciones que se presentan explicitadas en las categorías.

Se retoma así la tradición aristotélica en lo que respecta al esta-

²³ Wilhelm Dilthey, *Psicología y Teoría del conocimiento*, México, FCE, 1944, p. 208.

²⁴ "En los predicados que aplicamos a los objetos se contienen modos de captación. A los conceptos que designan tales modos los llamo categorías. Cada uno de estos modos comprende una regla de relación. Las categorías constituyen en sí conexiones sistemáticas, y las categorías supremas señalan los puntos de vista supremos de captación de la realidad", en Dilthey, *El mundo histórico*, México FCE, 1944, p. 216.

²⁵ Wilhelm Dilthey, *op. cit.*, p. 218.

blecimiento del sistema categorial. En efecto, en el pensamiento de Aristóteles, las categorías no son deducidas lógicamente sino señaladas a partir de los enunciados posibles y concretos. Esta forma de proceder "se aproxima al modo como la 'conciencia espontánea' ejerce la función categorial y su estudio nos abre a la posibilidad de analizar formas discursivas que se mueven en un nivel de cientificidad no muy alejado del 'saber cotidiano'. . .".²⁶

Esta línea de pensamiento en la determinación de las categorías, representada fundamentalmente por Aristóteles y Dilthey, es la que asume Gaos como propia, en contra de todo *apriorismo*, cuando plantea la necesidad de articular la Historia de las ideas a partir de categorías autóctonas. Para nuestro autor las categorías se convierten en herramientas de análisis en un proceso de *a posterioridad a prioridad*: en primer lugar, la categoría se origina *a posteriori*, en el devenir histórico y a partir de una realidad concreta (nuestra cultura latinoamericana); luego se constituye en un instrumento de análisis que permite organizar los hechos empíricos estudiados, es decir, funciona *a priori* respecto de la articulación de la Historia de las ideas o de la filosofía. Pero para que esta Historia sea capaz de revelar la novedad y peculiaridad de la realidad historiada, las categorías de análisis deben haber tenido un origen empírico e histórico en aquella realidad. Ahora bien, la postulación de un origen empírico y no *a priori* de las categorías históricas supone una decisión axiológica respecto del sujeto de la historia, que ya no puede ser un universal abstracto.

²⁶ Arturo Andrés Roig, "'Civilización' y 'Barbarie'. Algunas consideraciones preliminares para su tratamiento en cuanto formas categoriales", 1987 (mecanografiado).